PROYECTO EDUCACIÓN VIAL EN LAS AULAS

CURSO 2022/2023





EDUCACIÓN VIAL Y SEGURIDAD VIAL POLICÍA LOCAL DE ASPE

UNIDAD GAMME

CURSO 2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. PRESENTACIÓN
- 2. METODOLOGÍA
- 3. CENTROS Y ALUMNADOS
- 4. OBJETIVOS
- 5. PLAN DE EJECUCIÓN/ACTIVIDADES
- 6. EVALUACIÓN
- 7. VALORACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

1. PRESENTACIÓN

El presente proyecto que hemos elaborado desde la Policía Local de Aspe, se dirige al alumnado escolarizado en los centros educativos de nuestro municipio, desde Educación Infantil hasta Educación Primaria.

Constituye una iniciativa de trabajo ideada con ilusión, está abierto a sugerencias, es dinámico e inclusivo y es susceptible de incorporar todas aquellas propuestas que se nos hagan llegar y que sirvan para el fomento de la seguridad vial.

Se presenta una propuesta de actividades, tanto audiovisuales, artísticas y manuales, así como salidas de los centros escolares, y circuitos de seguridad vial, etc., para cuyo diseño se tendrá en cuenta la realidad existente en cada centro educativo, así como la seguridad vial.

El proyecto se ha elaborado para su posible adaptación a cada curso escolar, teniendo en cuenta las edades comprendidas, así como las particularidades de cada grupo de trabajo, hablado y conocido previamente por el agente, a través del profesor/a encargado. Por todo ello, la dificultad y el nivel de exigencia variarán, siendo siempre actividades de tipo lúdico a la vez que educativas.

Por tanto, solicitamos el compromiso de los equipos directivos de los centros educativos y del Consejo Escolar, para que esta formación, que ofrecemos con los agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, sea parte del proyecto educativo del centro, intentando, en la medida de lo posible, que sea continuado en años posteriores. El fin no es otro que sistematizar la enseñanza de la educación vial, otorgándole a esta un papel relevante como parte de la formación integral de los niños y de las niñas.

Por todo ello, las actividades propuestas mantendrán un orden sucesivo, no pudiendo elegir los cursos las actividades a realizar, sino que serán correlativas y adaptadas según edades, para así poder ir avanzando y buceando en el divertido, extenso y necesario mundo de la seguridad vial.

No hay que olvidar que es de vital importancia en la correcta sociabilización de los niños, la implicación de las familias, corresponsabilizándolas junto con la escuela, para la consecución de los fines educativos en cuanto a seguridad vial que queremos alcanzar, entendiéndose que buscamos que los mensajes que le damos a los niños deben estar en concordancia con los que se dan en casa.

Dicho esto, queremos apostar por un nuevo proyecto de trabajo transversal entre profesorado, padres y policías, así como otros expertos colaboradores.

Dentro de este proyecto de educación vial en las aulas, se va a hacer hincapié en la importancia de dos temas muy presentes en nuestro día a día, que van directamente relacionados con la seguridad vial. Estamos hablando de, los sistemas de retención infantil (SRI), concretamente de la importancia de "acontramarcha", así como, de los primeros auxilios necesarios en el ámbito del tráfico y la seguridad vial.

Para ello, hemos propuesto la realización de una charla/taller llevado a cabo por el agente de policía encargado, junto con los expertos seleccionados, tratando estos dos temas de manera amena y directa para el profesorado y padres del centro.

Así, esta nueva Jefatura de Policía Local, quiere iniciar este camino en seguridad vial a menores, que tan importante es, a fin de que, este sea el inicio de una larga colaboración entre este Ayuntamiento y los diferentes centros escolares. Estamos por tanto a su disposición, en cuanto a necesidad de reuniones, aclaraciones, sugerencias o cualquier tema que necesiten tratar con nosotros.

2. METODOLOGÍA

El método de aprendizaje en el que nos enfocaremos será diferente para cada ciclo escolar, adaptando los contenidos teóricos y prácticos al nivel de desarrollo en el que se encuentre el alumnado.

El contenido irá dirigido al alumnado de Aspe, de la Escuela Infantil Peñas Blancas y de los centros de Educación Infantil y de Educación Primaria.

Este proyecto está basado en un enfoque nuevo e interdisciplinar, en el que se pretende no solo trabajar la seguridad vial en los centros educativos, sino que también se pretende abordar un fenómeno tan importante y presente en nuestros días como es el fenómeno del tráfico en el ámbito familiar.

Hoy en día, la circulación y el tráfico es algo muy presente en nuestras vidas, y por desgracia, también va unido a graves consecuencias físicas y psicológicas que se producen a causa de los accidentes de circulación.

Por todo ello, consideramos esencial que nuestra labor de educación vial en las aulas, se extienda también al ámbito familiar.

Con este proyecto de Educación Vial, en base a la experiencia que posee la Policía Local en materia de tráfico y seguridad vial, se pretende ofrecer a las familias una visión objetiva y estructurada del riesgo que entrañan ciertas

conductas que realizan los menores en el día a día, como, por ejemplo, se hablará de vehículos de movilidad personal, de sistemas de retención infantil, del sistema a contramarcha, y de primeros auxilios adaptados al tráfico.

La finalidad de este proyecto no es otro que la de ser un instrumento útil que permita a los menores ir descubriendo la diversidad de elementos viales que tienen en su entorno, y aprendan las claves necesarias para poder interpretarlos y así, poder circular por las vías, tanto como peatón como usuario, con conocimientos, lo cual dará lugar a que poco a poco sean menos dependientes de los padres o tutores.

Se va a evitar en todo momento alentar la competitividad entre el alumnado, buscando favorecer un clima de colaboración, promoviendo los diferentes esquemas de conocimiento de los niños, donde nuestra principal tarea es primar las relaciones sociales positivas.

Estructura de los ciclos educativos y edades comprendidas:

Una vez analizados los centros escolares de Aspe y el alumnado matriculado, teniendo en cuenta los medios materiales y personales disponibles para llevar a cabo la actividad, se cree conveniente estructurar el programa de la siguiente forma:

Por cada clase del centro correspondiente que solicite adherirse al Plan de Educación Vial 2022/2023 de Aspe, se contará con tres actividades, siendo cada una de ellas de una hora, y preferiblemente, una actividad por trimestre (siempre que la coordinación entre tutor/a y educador vial lo permita). Así, de esta manera, cada alumno realizaría tres actividades de Educación Vial al año.

Adaptándonos a los medios disponibles, se ha elaborado el Plan enfocándonos en 2º, 4º y 6º de Primaria, de esta manera nos aseguramos que el resto de alumnado vaya accediendo año tras año al Plan de Educación Vial.

También, se realizará un primer acercamiento en Infantil, proponiendo como punto de partida, 5 años, algo que se considera necesario de cara a una correcta socialización del niño, y con ello se pretende abrir camino en la relación de los niños con el policía/educador vial, que a su vez se convertirá en un referente para ellos a lo largo de los años.

Así, las actividades de Educación Vial se realizarán atendiendo al orden de la fecha de llegada de las solicitudes y de los medios disponibles para su realización. Será el centro educativo quién se pondrá en contacto con la Unidad

GAMME a través del correo electrónico (gamme@aspe.es), indicando que solicita adherirse al Plan de Educación Vial. A partir de ahí, la agente encargada se pondrá en contacto con los diferentes tutores para agendar las actividades correspondientes.

3. CENTROS Y ALUMNADOS

Eigva PEÑAS BLANCAS:

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1 аñо	4	52
2 años	4	69
TOTAL	8	121

CEIP VISTAHERMOSA:

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS MATRICULADOS
2 años	1	14
3 años	1	25
4 años	1	19
5 años	2	27
TOTAL	5	85
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	2	43
2	2	49
3	2	41
4	2	31
5	2	39
6	2	51
TOTAL	12	254

CEIP LA PALOMA:

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS MATRICULADOS
2 años	1	17
3 años	1	20
4 años	1	21
5 años	1	23
TOTAL	4	81
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	1	25
2	1	19
3	1	25
4	1	25
5	1	18
6	1	24
TOTAL	6	136

CEIP PERPÉTUO SOCORRO

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
3 años	1	25
4 años	1	25
5 años	1	25
TOTAL	3	75
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	1	25
2	1	26
3	1	23
4	1	26
5	1	25
6	1	25
TOTAL	6	150

CEIP DR. CALATAYUD

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
2 años	1	18
3 años	1	21
4 años	1	25
5 años	1	22
TOTAL	4	86
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	1	25
2	1	25
3	1	25
4	1	26
5	1	25
6	1	25
TOTAL	6	151

CEIP LA SERRANICA

CLASES	ALUMNOS
	MATRICULADOS
1	25
1	25
1	25
3	75
CLASES	ALUMNOS
	MATRICULADOS
1	25
1	25
2	31
1	26
1	27
1	24
7	158
	1 1 1 3 CLASES 1 1 1 2 1 1

CEIP EL CASTILLO

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
3 años	1	24
4 años	1	25
5 años	1	25
TOTAL	3	74
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	1	25
2	1	25
3	1	24
4	1	25
5	1	25
6	1	24
TOTAL	6	148

CP VIRGEN DE LAS NIEVES

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS MATRICULADOS
3 años	1	22
4 años	1	24
5 años	1	22
TOTAL	3	68
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	1	25
2	1	25
3	1	25
4	1	24
5	1	27
6	1	25
TOTAL	6	151

TOTAL ALUMNOS ASPE INFANTIL Y PRIMARIA

INFANTIL	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1 año	4	52
2 años	6	100
3 años	7	162
4 años	8	168
5 años	10	173
TOTAL	35	655
PRIMARIA	CLASES	ALUMNOS
		MATRICULADOS
1	8	193
2	8	194
3	9	194
4	8	183
5	8	186
6	8	198
TOTAL	49	1148
TOTAL ASPE	84	1803

4. OBJETIVOS

- o Colaborar con los educadores y responsables de formar y educar a los escolares en un tema tan importante como la seguridad vial.
- o Facilitar el acercamiento de los escolares a la imagen y al trabajo cotidiano de la policía de su ciudad.
- Contribuir a formar comportamientos seguros del niño/a, como peatón, conductor/a y viajero/a, mostrándole los peligros potenciales del tráfico urbano y la actuación en caso de accidente de tráfico.
- o Promocionar el concepto de "Movilidad Sostenible", el respeto por el medio ambiente y los medios de transporte limpios.
- o Desarrollar un plan integral de educación y seguridad vial en el que podamos acompañar al alumno/a en el proceso de aprendizaje desde el primer al último ciclo escolar.

- Conseguir que los alumnos/as sean conscientes de los riesgos y la responsabilidad que supone circular por la calle junto al resto de vehículos.
- Fomentar la conciencia de convivencia ciudadana en niños y niñas referido a la seguridad vial.

5. PLAN DE EJECUCIÓN/ACTIVIDADES

EDUCACIÓN INFANTIL

 Acercamiento al policía y conocimiento de la educación vial a través de canciones, libros y manualidades. Realización actividad con coches policía de cartón y señales.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- \circ 2º:
- Charla de educación vial.
- Salida al entorno y conocimiento de elementos viales.
- Parque de tráfico.
- \circ 4° :
- Charla de educación vial.
- Salida al entorno y conocimiento de elementos viales.
- Parque de tráfico.
- \circ 6° :
- Charla de educación vial.
- Actividad "Policía por un día".
- Parque de tráfico.

- Charla de educación vial.

Preparación

El agente de policía encargado de la actividad realizará una charla de educación vial adaptada a la edad de los alumnos y su grado de comprensión, complementándola con recursos audiovisuales, así como canciones y bailes en las edades más pequeñas.

Se hablará del tráfico y la seguridad vial, así como las normas básicas de circulación seguido del aprendizaje de las señales básicas. Se hará hincapié en los comportamientos adecuados al ir andando o en bicicleta, así como se hará referencia a la importancia de ir correctamente sentado en la silla de retención infantil y hacer uso del cinturón de seguridad.



- Actividad de láminas para colorear y realización de señales.

El educador vial, llevará material de manualidades para realizar con los niños, explicándoles todas las características de la señal seleccionada.

La actividad será complementaria a la charla de educación vial, se utilizarán estos recursos cuando sea necesario en función de la edad y de las circunstancias de cada grupo escolar.



Juego de las señales.



La actividad se realizará en clase o en el patio, en función de las necesidades del grupo, el agente encargado llevará varias señales y hará varios grupos de la clase. A cada grupo se le dará una función en esa actividad. Por un lado, se realizarán preguntas en torno a las señales seleccionadas, en otras ocasiones se hará un juego en el que los niños se convierten

en señales y tendrán que ocupar el lugar correspondiente indicado por el agente.

Posteriormente se valorará el conocimiento de las señales y se explicaran todas ellas, haciendo hincapié en aquellas señales que les hayan resultado más desconocidas.

- Salida y conocimiento del entorno más próximo en materia de elementos viales.

Preparación

En un primer lugar el agente de policía se encargará días previos a la clase en el centro escolar, de identificar el entorno y seleccionar el recorrido que se va a realizar, así como el tiempo estimado de finalización. Todo ello en coordinación con el profesor encargado.

El día de la salida

El día de la actividad, el agente encargado se reunirá con los alumnos en el aula y les explicará por donde se va a ir y los elementos que se van a ver y conocer detalladamente.

El recorrido será andando junto con el profesor y antes de salir se pedirá a los alumnos que indiquen los elementos que conocen para así salir a buscarlos.

Al volver al aula después del paseo, se realizará una puesta en común para valorar los elementos que se conocían antes de salir y los que se conocen al terminar la actividad.

La finalidad de esta actividad no es otra que los menores pongan en práctica la teoría aprendida en el aula sobre señales y elementos viales, para así ubicarlas en su entorno más próximo y en un recorrido tan habitual en ellos, cómo es el que hacen día a día para llegar al colegio.

Actividad "Policía por un día".

Se realizará una salida a zona centro del municipio en la que los menores simularán ser policías por un día, se les invitará a comportarse correctamente dando ejemplo y ayudando a las personas, observando las conductas no

adecuadas en peatones y otros usuarios de la vía, así como se entregará a los alumnos boletines simulando denuncias que se pondrán en aquellos coches que se observen mal estacionados.

Todo ello se hace con la finalidad de acercar la profesión del policía a los



menores y a favorecer los comportamientos cívicos de los alumnos entre ellos, y con el resto de personas.

Parque de tráfico.

Será la actividad que pondrá a prueba los conocimientos aprendidos por los menores, se realizará de una forma dinámica y divertida para que puedan poner

en práctica todas las señales e indicaciones aprendidas a lo largo del curso. Se solicitará que los niños vengan con bicicleta, patines, monopatín o cualquier vehículo de ruedas que posean.

El fin de que se realice el circuito con sus vehículos propios no es otro que enseñarles algo que realizan habitualmente, pero de manera adecuada y adaptada a las normas de circulación. Aunque, en todo momento, se indicará que, si algún alumno no posee vehículo propio, también debe acudir a la actividad, ya que el propio parque





de tráfico cuenta con vehículos para realizar la actividad.

Las actividades están organizadas para que el tiempo aproximado de duración sea de una hora por cada clase/curso.

6. EVALUACIÓN

Una vez finalizadas las actividades, éstas serán valoradas de forma conjunta por la persona técnico responsable junto al/a tutor/a, al objeto de incorporar sugerencias y observaciones.

La evaluación analizará el proceso de enseñanza – aprendizaje considerando la pertinencia de los recursos y materiales utilizados, así como la idoneidad de

las propuestas de trabajo sugeridas para la asimilación de los contenidos. La actitud del alumnado y el clima del aula serán también cuestiones relevantes en la evaluación.

7. VALORACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Una vez realizado el proyecto, se tiene a bien solicitar a la Jefatura de Policía Local su puesta en marcha si se considera adecuado, dando traslado para su conocimiento a la Concejalía de Seguridad así como a la Concejalía de Educación.

Asimismo, se solicita se de traslado al Consejo Escolar Municipal.

En Aspe, a 05 de octubre de 2022.

Fdo.

Dirigido:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE SR. CONCEJAL-DELEGADO DE SEGURIDAD Y POLICÍA SRA. CONCEJALA DE EDUCACIÓN